



INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO 2026

I.- **Funcionario** : BERNARDITA DE JESUS TRONCOSO HUENCHULLAN
 Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
 Decreto (contrato) : N°2002 del 10.02.2026
 Centro de costo o ítem : 14.07.01
 Nombre Programa : ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.- **Boleta Número** : N° 72
 Fecha Boleta : 30/06/2026
 Valor Bruto Boleta : \$1.233.626.-
 Valor Cuota según Contrato : \$1.233.626.-
 *En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- a).-Realizar la atención de a lo menos 7 usuarios mensuales, que asistan a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- b).-Realizar la actualización anual en el mes de marzo, de catastro de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Temuco.
- c).-Entregar orientación en los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual.
- d).-Realizar al menos 5 reuniones mensuales con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- e).-Realizar actividades mensuales en terreno con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macro sectores para detectar necesidades de atención municipal, y registrar semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales.
- f).-Convocar e informar mensualmente a lo menos 5 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macro sectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.
- g).-Recopilar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, al menos 10 listados de solicitudes de navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a).- Realice la atención de usuarios, que asistieron a la oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario, a los siguientes usuarios:
- 1- 09/06/26 Se atiende a Presidenta de JJVV Villa Austral, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 2- 09/06/26 Se atiende a Presidenta de JJVV Vista Verde, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 3- 15/06/26 Se atiende a Tesorera de C.S.C. Loica y Colibrí, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 4- 15/06/26 Se atiende a Presidenta de Comité de Adelanto Claro de Luna, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 5- 22/06/26 Se atiende a Presidente de JJVV Villa Norambuena, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 6- 22/06/26 Se atiende a Presidenta de JJVV Villa Los Aromos, detalles en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- 7- 23/06/26 Se atiende a Presidente de JJVV Jardín de los Naranjos, detalles se encuentran en ficha de Atención Comunitaria en archivo digital de evidencias.
- d).- Realice 5 reuniones mensuales con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macro sectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o

necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.

1.- Realice reunión con JJVV Villa del Maipo, 01/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

2.- Realice reunión con Comité de Pavimentación Géminis, 15/06/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

3.- Realice reunión con JJVV Villa Rucalhue, 16/06/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

4.- Realice reunión con Iglesia de Dios Pentecostal, 17/06/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

5.- Realice reunión con Corporación Borde Río, 18/06/26, detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

e).-Realice actividades mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macro sectores para detectar necesidades de atención municipal, y registre semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requirieron orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales:

1.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV LOMAS DE RECABARREN, 02/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

2.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV VILLA NORAMBUENA, 04/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

3.- RECORRIDO BARRIAL con COMITÉ DE SEGURIDAD LOS NARANJOS, 06/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

4.- OPERATIVO DE MASCOTAS en JJVV NUEVA GALICIA, 11/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

5.- RECORRIDO BARRIAL con JJVV GALICIA 1, 16/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

6.- MESA DE TRABAJO con CODELO LAS QUILAS, 17/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

7.- LANZAMIENTO DE PROGRAMA DE PODA con JJVV VILLA AUSTRAL, 18/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

8.- OPERATIVO REGISTRO CIVIL en JJVV VISTA VERDE, 22/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

9.- DIDECO MOVIL en JJVV GALICIA 2, 30/06/26 detalles se encuentran en archivo digital de evidencias.

f).- Convoque e informe mensualmente a lo menos 3 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macro sectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.

1.- Realice difusión JJVV Villa Austral

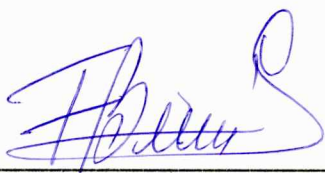
2.- Realice difusión JJVV Vista Verde

- 3.- Realice difusión JJVV C.S.C Loica y Colibri
- 4.- Realice difusión Comité de Adelanto Claro de Luna
- 5.- Realice difusión JJVV Villa Norambuena
- 6.- Realice difusión JJVV Villa Los Aromos
- 7.- Realice difusión JJVV Villa Jardín de Los Naranjos
- 8.- Realice difusión JJVV Valles del Maipo
- 9.- Realice difusión JJVV Villa Rucalhue

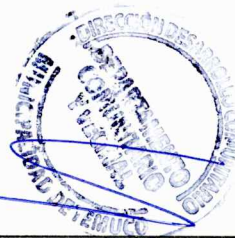
g).- Informe a organizaciones que deben ir preparando su listado de Navidad ya que debe ser entregado Hasta el 30 de Agosto 2026. Les envié archivo digital y también se les entrega impreso.

JJVV NUEVA COMUNIDAD GALICIA 2
JJVV VISTA VERDE
JJVV VALLES DEL MAIPO
JJVVS de MACRO SECTOR AMANECER PONIENTE
COMITÉ DE VIVIENDA MILANO
JJVV VILLA RUCALHE
JJVV VILLA ALAMEDA

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**



BERNARDITA TRONCOSO HUENCHULLAN



FARIDE ALARCON SAN MARTIN
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO